

# AYUNTAMIENTO DE LLANES



Negociado  
INTERVENCION

553Y593N18181M2U14BI



INT10I1KU

INT/798/2016

30-09-16 12:52

D<sup>a</sup> María Luisa Elviro Santos, Concejala Delegada de Cultura, Educación, Deporte, Transportes y comunicaciones, Promoción de Empleo e Igualdad del Excmo. Ayuntamiento de Llanes, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa vigente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local y modificada por Ley 57/2003 de 16 de diciembre de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, y concordantes del Real Decreto 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y Resolución de Alcaldía de 23 de junio de 2015, publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 152, de 2 de julio de 2015, confiriendo delegación genérica para dirigir los servicios correspondientes, así como la de gestionarlos en general, incluida la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Con fecha 28 de junio de 2016 se han aprobado las Bases reguladoras de las subvenciones a conceder por el ayuntamiento de Llanes para entidades y actividades deportivas en el año 2016, publicadas en el BOPA de 4 de julio.

Durante el plazo de un mes fueron presentándose solicitudes para recibir patrocinios o solicitando ayudas a clubes o asociaciones para actividades deportivas a celebrar en el presente año.

Considerando el acta de la Comisión de Valoración, que al respecto, se constituyó el día 29 de septiembre de 2016, en la que se proponen, por una parte, los puntos asignables a cada solicitud, según lo establecido en la base 7<sup>a</sup> de las referidas Bases de Convocatoria, y por otra, el importe de la colaboración a otorgar.

Considerando el Informe de Intervención sobre la normativa aplicable, y la existencia de crédito suficiente para la realización del gasto vinculado a este acuerdo

## RESUELVO

**Primero.-** Conceder las subvenciones que se especifican en el **ANEXO**, según lo establecido en la base 8<sup>a</sup> de las Bases reguladoras de las subvenciones a conceder por el ayuntamiento de Llanes para entidades y actividades deportivas en el año 2016, de acuerdo con la puntuación otorgada según la base 7<sup>a</sup>, y la propuesta de la Comisión de Valoración.

**Segundo.-** Se notifique de forma individual cada una de las ayudas otorgadas a los beneficiarios correspondientes.

**Tercero.-** Acreditada la realización de los gastos subvencionados, se procederá al abono de la ayuda de una sola vez. El importe de la subvención deberá estar justificado con copias de facturas, **antes del 20 de diciembre de 2016.**

**Cuarto.-** Considerando que se han solicitado y por tanto, valorado las distintas actividades / pruebas, éstas han de ser justificadas con gastos de cada una de ellas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de las bases de la convocatoria, además de la memoria y resumen detallado de gastos e ingresos.

# AYUNTAMIENTO DE LLANES



Negociado  
INTERVENCION

553Y593N18181M2U14BI



INT10I1KU

INT/798/2016

30-09-16 12:52

**Quinto.-** Los beneficiarios deberán hacer constar en todos los elementos publicitarios o actividad subvencionada por el Ayuntamiento el eslogan “**LLANES, DEPORTE SIGLO XXI**”, e igualmente han de incluir:

- 1.- El escudo del Ayuntamiento de Llanes.
- 2.- El logotipo de Deporte de Llanes

**Sexto.-** La base 7ª establece como un criterio de baremación el presupuesto del proyecto. El importe de la ayuda concedido, por tanto, está en consonancia con el presupuesto presentado. Se le informa, que por parte de este Ayuntamiento, se podrán adoptar las medidas oportunas para comprobar la efectividad del presupuesto de la actividad subvencionada, o requerir a la Entidad que justifique la ejecución de aquel presupuesto.

En su caso el presupuesto de gastos presentado ascienda a:

**XXXX,XX €**

Llanes, a 30 de septiembre de 2016

LA CONCEJAL DELEGADA  
(BOPA 23 de junio de 2016)



Fdo.: Mª Luisa Elviro Santos

Ante mi  
EL SECRETARIO



Fdo.: Santiago Fernández Molpeceres

# AYUNTAMIENTO DE LLANES



Negociado  
INTERVENCION

553Y593N18181M2U14BI



INT10I1KU

INT/798/2016

30-09-16 12:52

## ANEXO

Solicitante	NIF - CIF	Actividad a subvencionar	Total	concedido
Noriega Gutierrez Paola	***	Actividades 2016	16	500,00 €
Cantero Gutierrez Ivan	***	Actividades 2016	64	2.000,00 €
Fernandez Bermejo Pelayo	***	Rallies temporada 2016	10	300,00 €
Tames Rodriguez Alfredo	***	Rallies temporada 2016	32	1.000,00 €
de la Hera Suarez Ricardo	***	Surf		<b>Fuera de plazo</b>
				<b>3.800,00 €</b>

### Asociaciones y clubes deportivos

Solicitante	CIF	Actividad a subvencionar	valoracion					Total	concedido
			estructura	organización	presupuesto	promocion	colaboracion		
Club Torre de Llanes	G-33578899	Actividades 2016	3			3	3	9	500,00 €
Asociacion Deportiva Balmori	G-52513991	Actividades 2016	4	11	6		4	25	2.000,00 €
Club Atletismo Balmori	G-52533403	Actividades deportivas 2016	4		2		3	9	500,00 €
Club Atletismo Llanescorre	G-52535499	Actividades deportivas 2016	4			2		6	300,00 €
Club Oriente Atletismo	G-33535618	Actividades 2016	12	11	8	8	8	47	11.300,00 €
Club Baloncesto Crossover Llanes	G-52521440	Liga de 2ª regional de baloncesto	4		2	2	2	10	600,00 €
Asociacion La Eria Balmori	G-52536943	II Marcha Cicloturista Memorial Pedro Llorente		12	4		4	20	1.200,00 €
Club Ciclista Altitud	G-33644725	Actividades 2016 V Ciclocross Villa de Llanes	5	11	4		7	27	2.500,00 €
Club Ciclista Oriente Astur	G-33670126	Funcionamiento anual	2				2	4	200,00 €
Peña La Nueva Chopera	G-74077785	Actividades bolos 2016	5			1	2	8	500,00 €
Peña Pancar	G-33546334	Actividades 2016 X Trofeo Bolos San Pedro	4	1	2	1	2	10	600,00 €
Peña Venta los Probes	G-74099847	XI Torneo Concejo de Llanes Actividades 2016	5	7	4	2	4	22	1.500,00 €
C.D. Mujeres de Nueva	G-74280991	Bolos femeninos	4		2			6	300,00 €
Asociacion Nuestra Señora de Loreto de Llamigu	G-52533320	XLIV Carrera de Caballos Nuestra Señora de Loreto		2	2			4	200,00 €
Club Montañas y Caballos	G-74178781	XV Raid Internacional Club MYC		9			6	15	900,00 €
Asociacion El Güertin	G-52531142	Actividades 2016		3			10	13	800,00 €
Asociacion Veteranos CD Llanes	G-52530086	Liga veteranos y torneos	2	4	2	1	2	11	650,00 €
Club Deportivo Aguilar	G-74144312	Futbol temporada	3		4			7	400,00 €

# AYUNTAMIENTO DE LLANES



Negociado  
INTERVENCION

553Y593N18181M2U14BI



INT10I1KU

INT/798/2016

30-09-16 12:52

Solicitante	CIF	Actividad a subvencionar	valoracion						110.200,00 €
			estructura	organización	presupuesto	promocion	colaboracion	Total	concedido
Balompie		2016/2017 2ª Reg.							
Club deportivo Llanes	G-33500323	III Torneo Llanes Cup		12	6	2	5	25	2.000,00 €
		Futbol temporada 2016/2017 - 3ª Div	18	6	16	3	12	55	21.500,00 €
Club deportivo San Jorge	G33530056	Actividades 2016	5	6	8		8	27	2.500,00 €
Urraca C.F.	G-33404732	Futbol temporada 2016-2017 3ª Div	18	5	14	6	12	55	21.500,00 €
Club de Golf La Cuesta	G-33263856	Funcionamiento anual Copa Golf La Cuesta Torneo Fin de Año	6	4	8		2	20	1.200,00 €
Escuderia Villa de Llanes	G-33032459	XL Rallye Villa de Llanes I Eco Rallye Villa de Llanes	14	20	14	5	20	73	29.750,00 €
Club Vespa Llanes	G-74277443	V Concentracion de Vespas y Lambretas		12	6		5	23	1.800,00 €
Aguas Abiertas de Asturias	G-52505567	Travesia a nado V Desafio Playas de Llanes		6	2		2	10	600,00 €
AMPA del CRA II	G-33576554	Curso de natacion				2	2	4	200,00 €
Club maritimo de Celorio	G-33609030	VIII Travesia a nado castro de Celorio	<b>Fuera de plazo</b>						
Boomerang Eventos	B-74294836	II Mushing Los Bufones de Pria		7			2	9	500,00 €
Asociacion San Ramon de Garaña	G52527926	Exhibición deporte rural		4		1	2	7	400,00 €
A Bodyboard College Club	G-33986415	VI Edicion Andrin Bodyboard Challenge		10	2		1	13	800,00 €
A.D. Playas de Llanes	G-74304965	V Torneo Voley Playa Funcionamiento anual	9	1	4	2	4	20	1.200,00 €
Club Elemental Escuela de Voley 9x18	G-52508900	Funcionamiento anual	9		4	2	4	19	1.100,00 €
AMPA Valdellera	G-33321290	Actividades 2016				2	2	4	200,00 €